



Los datos están publicados en la página web del FEGA

La superficie declarada en las solicitudes únicas de la PAC se mantiene estable en 22,2 millones de hectáreas

- Un total de 598.151 agricultores y ganaderos ha presentado la solicitud única de las ayudas de la Política Agraria Común para 2024
- Se confirma la buena acogida de los ecorregímenes, solicitados por el 77 % de los agricultores para prácticas medioambientales sobre el 88 % de la superficie total declarada

31 de julio de 2024. Un total de 598.151 agricultores y ganaderos ha presentado la solicitud única de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC) para 2024, segunda campaña en la que se aplica el Plan Estratégico Nacional 2023-2027. Estas solicitudes comprenden cerca de 22,2 millones de hectáreas declaradas, superficie que se mantiene estable en las últimas campañas.

Este dato es indicativo del mantenimiento de la actividad económica y medioambiental que desempeña el sector agrario en España, así como de su mayor profesionalización. Ello pese a que se mantiene la tendencia de los últimos años de reducción del número de explotaciones agrarias que solicitan las ayudas, que en esta ocasión ha sido de un 3,9 % con respecto a la campaña anterior. Hay menos explotaciones solicitantes, pero las explotaciones son de mayor dimensión.

La ampliación del plazo hasta el 15 de junio ha permitido que se hayan podido tramitar todas las solicitudes. El importe total de las ayudas directas para la campaña 2024 asciende a 4.882 millones de euros, que las comunidades autónomas podrán abonar en forma de anticipos a partir del 16 de octubre, y que serán pagados en su práctica totalidad a más tardar el 30 de junio de 2025.

Nota de prensa





La solicitud única es el trámite mediante el que se unifican la presentación de las solicitudes de ayudas directas de la PAC y de las intervenciones de desarrollo rural que se concedan por superficie o por cabeza de ganado.

De estas solicitudes, la gran mayoría incluye al menos una ayuda directa de las recogidas en el Plan Estratégico Nacional 2023-27: la ayuda básica a la renta para la sostenibilidad y sus pagos complementarios (redistributivo y joven agricultor y agricultora), los ecorregímenes y las ayudas asociadas.

ECORREGÍMENES Y AYUDAS ASOCIADAS

Los datos evidencian la consolidación de la buena acogida entre los agricultores y ganaderos de los ecorregímenes, medida que constituye la principal novedad en la PAC para el periodo 2023-2027 y que remunera prácticas voluntarias en favor del medio ambiente.

Conforme a los datos comunicados por las comunidades autónomas al Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), el 77 % de los agricultores y ganaderos solicitantes de las ayudas ha pedido algún ecorregimen, dos puntos más que en la campaña de 2023.

En términos de superficie, se han solicitado ecorregímenes para 19,2 millones de hectáreas, lo que representa el 88 % del total de la declarada en la solicitud única para la ayuda básica a la renta para la sostenibilidad. Esta superficie es superior en 100.000 hectáreas a la solicitada en la campaña 2023.

Los mayores incrementos en superficie solicitada de ecorregímenes se han producido en aquellas comunidades autónomas en las que el grado de acogida registrado en la campaña 2023 se había situado por debajo de la media, como son los casos de Baleares, Murcia, Galicia o Madrid, lo que muestra el mayor interés de los agricultores y ganaderos a medida que se conocen y asientan las novedades de esta PAC.

La realización de prácticas beneficiosas por parte de los agricultores y ganaderos en un elevado porcentaje de la superficie contribuye de forma significativa a los objetivos medioambientales y climáticos. Las prácticas





de los ecorregímenes mejoran la estructura, fertilidad y capacidad de captura de carbono de los suelos, incrementando la diversidad de cultivos y favoreciendo la biodiversidad ligada a los ecosistemas agrarios.

En cuanto a las ayudas asociadas, que se conceden vinculadas a una determinada producción, la superficie solicitada se ha incrementado en el caso del arroz, el tomate para industria y la remolacha, debido a la mayor disponibilidad de agua en las zonas productoras. Por el contrario, ha disminuido la superficie solicitada de cultivos proteicos y se mantiene estable la superficie solicitada de uva pasa, olivar y algodón. En el caso de los frutos secos, si bien la superficie solicitada en esta campaña es menor a la de 2023, los datos se ajustan a la superficie que ha percibido finalmente la ayuda en la campaña anterior, teniendo en cuenta que en el primer año se habían solicitado hectáreas que no cumplían los requisitos de pluviometría o pendiente requeridos.

Los informes detallados sobre la solicitud única y el avance de superficie solicitada para 2024, desglosados por comunidad autónoma y ayuda se pueden consultar en la [página web del Fondo Español de Garantía Agraria \(FEGA\)](#).

